

Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas: Grado en Ingeniería Informática

Organización

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio y se desarrollará preferentemente durante el cuarto curso de Grado. La duración de las prácticas será la que determine el plan de estudios.

El tutor académico de la asignatura es el responsable de hacer el seguimiento durante la realización de las prácticas, supervisar su calidad y adecuación, y evaluar la asignatura a su finalización, basándose en el informe final del tutor en la empresa y en la memoria final elaborada por el estudiante.

Competencias generales:

- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 del Anexo II de la Resolución de 8 de junio de 2009 de la Secretaría General de Universidades, que da publicidad al acuerdo del Consejo de Universidades por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Informática y la Ingeniería Técnica Informática.
- Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 del Anexo II de la Resolución de 8 de junio de 2009 de la Secretaría General de Universidades, que da publicidad al acuerdo del Consejo de Universidades por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Informática y la Ingeniería Técnica Informática.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

- Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.
- Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

Salidas profesionales

Los graduados en Ingeniería Informática están capacitados para la organización y dirección de proyectos informáticos, mantenimiento de equipos e infraestructuras y consultoría técnica. Asimismo, trabajan como técnicos de sistemas, de bases de datos y comunicaciones. Por lo tanto, desarrollan su actividad profesional en empresas de informática, departamentos de informática de empresas de todos los sectores, centros de cálculo, entidades financieras, de ingeniería aeroespacial, seguridad, telecomunicaciones y electricidad, consultorías y auditorías, y en la Administración Pública. Además, pueden dedicarse a la docencia y a la investigación.

Convenios firmados / Entidades colaboradoras

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de la **Unidad de Prácticas Externas**, cuenta actualmente con más de 6.000 entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas que desean firmar convenios de colaboración con la URJC.

Algunas de las entidades e instituciones más representativas con las que la URJC mantiene firmado convenios de cooperación educativa para el Grado en Ingeniería Informática son, entre otros:

- Abacus Soluciones Informáticas S.L.
- Abgam Grupo Seula Technologies S.A.
- Abbys Computer.
- Accenture.



- AENOR.
- Aerea Flying Training Organization S.A.
- Afina Sistemas Informáticos
- Airbus Operations S.L.
- Alhaite Soluciones Informáticas S.L.
- Alma Technologies S.A.
- Aplicaciones Electrónicas Quasar S.A.
- Aplicaciones Informáticas Acro S.L.
- Applus Servicios Tecnológicos S.L.
- Arpanet Servicios Informáticos y Sistemas.
- Ast System Servicios Informáticos y Fiscales S.L.
- Banco Santander
- BBVA
- Canon España.
- Cedra Servicios e Informática S.L.
- Ciemat.
- CMP Centro de Microinformática y Programación S.R.L.
- Comverse Network Systems S.L.
- Comworks Technologies.
- Coritel
- Dell Computer.
- Dematic Logistic Systems S.A.
- Desarrollo Informático S.A.
- Diasa informática S.A.
- Digimate Computer S.L.
- Digitex Informática.
- Ebolysoft, Soluciones Informáticas S.A.
- Electronic Data Systems España S.A.
- Emc Computer Systems Spain.
- Environmental Technology Solutions S.L.
- Eurobits Technologies S.L.
- Everis.
- Expectra Technology S.A.
- Foster Wheeler Iberia S.A.
- France Telecom Operadores de Telecomunicaciones.
- Fresh Interactive Technologies S.A.
- Frooze Sistemas S.L.
- Global Solft, Soluciones Informáticas S.L.
- Gmv Soluciones Globales Internet S.A.
- Grupo Sia, Sistemas Informáticos Abiertos S.A.
- Gti, Software y Networking S.A.
- Hewlett Packard España S.L.
- Huawei Technologies España S.L.



- Imasi Desarrollos Informáticos e Investigación S.L.
- Indicus Software S.L.
- Indra Sistemas.
- I-Nercya Intelligent Software.
- Informática Gesfor S.A.
- Information Technology Concepts S.L.
- Matchmind Ingeniería del Software S.L.
- Media Net Software.
- Movelia Tecnologías.
- Movilidad, Ingeniería, Software y Seguridad.
- Neo Soluciones Informáticas.
- New Technology Application S.L.
- Nexus Information Technology S.A.U.
- Omicron Software.
- Panda Software International S.L.
- Panel Sistemas Informáticos S.L.
- Quickmac Informática.
- Saytel Informática S.L.
- Secosol Soluciones y Domótica S.L.
- Servicios de Tecnología, Ingeniería e Informática S.L.
- Servisoft Soluciones Informáticas.
- Slabon Software S.L.
- Soluciones Avanzadas en Informática Aplicada S.L.
- Spanish Business Software S.L.
- Tahbit Software S.A.
- Technology & Electronic Soluciones S.L.
- Tictac Soluciones Informáticas.
- Vector Software Factory, S.L.
- Xerox España S.A.U.
- Zitralia Seguridad Informática.